BOLETÍN INFORMATIVO
Informa cep
Sierra de Segura Orcera
N.º 2
Mayo 2000

Durante los días 24, 25 y 26 de mayo se celebrará en Baeza un Encuentro de la Red de Ecoescuelas.

ECOESCUELAS es una Campaña Europea, desarrollada en España por ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y el Consumidor) como miembro de la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEEE), formada por ONGs de 18 países europeos.

La finalidad del Programa de Ecoescuelas es impulsar la puesta en práctica de la Agenda 21 a nivel local y general, aplicando conceptos e ideas de Educación Ambiental en la vida cotidiana del centro escolar y del municipio, así como crear una red de ecoescuelas, donde se favorezcan los intercambios y la cooperación.

Permite además estimular en las futuras generaciones el hábito de participación en los procesos de toma de decisiones, así como concienciarles de la importancia del medio ambiente en el día a día de su vida escolar, familiar y social.

En Andalucía, Ecoescuelas se enmarca en el programa ALDEA, y está dinamizado por la Consejería de Educación y Ciencia en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente. Su inclusión y reconocimiento en la red europea de ecoescuelas, se avala con un Convenio entre la Consejería de Educación y Ciencia y ADEAC.

Este programa está dirigido a todos los centros educativos de primaria y secundaria de Andalucía.

La Consejería de Educación y Ciencia pone a disposición de los centros participantes el apoyo de los Centros de Profesorado en coordinación con una Secretaría Educativa del programa a cargo del Centro de Innovación Educativa «Huerto Alegre, S.C.A.» en las provincias de Almería, Jaén, Granada y Málaga.

La puesta en práctica de este programa se realiza atendiendo a una línea metodológica común en todos los centros integrados en la red europea, se trata de desarrollar un proceso de ecoauditoría o diagnóstico ambiental en el centro educativo. Este proceso se llevará a cabo por el alumnado, conjuntamente con los profesores aprovechando el potencial educativo que esta herramienta ofrece como medio para conocer, comprender y actuar en un medio tangible y cercano, el propio centro educativo.

Con la información y necesidades de cambio obtenidas en la auditoría ambiental, anualmente se elaborará un plan de acción. Este establecerá objetivos y fechas para la puesta en práctica de las nuevas mejoras o iniciativas.

El seguimiento y evaluación del programa se desarrolla en paralelo al plan de acción, es realizado por todas las personas implicadas en el programa; con el fin de garantizar que la Educación Ambiental no sea un trabajo únicamente teórico sino también práctico.

Se trata también de conseguir que los alumnos lo asuman como algo propio, haciéndoles partícipes en todos los aspectos y fases, y fundamentalmente en las decisiones que se vayan adoptando.

Periódicamente, se realizará una evaluación del centro por parte de la organización del programa (Consejería de Educación - ADEAC) a través de los informes presentados por los colegios, o por visitas de asesoramiento. Los centros educativos que hayan desarrollado el programa satisfactoriamente serán galardonados con un diploma y una bandera con el logotipo de Ecoescuelas que es reconocimiento y símbolo de la adecuada política ambiental llevada a cabo en ese centro. Para mantener este galardón en vigor, el centro deberá mantener en activo su plan de acción.

En nuestra comarca son dos los centros que este curso escolar se han acogido al programa de Ecoescuelas: el Santa Teresa de Jesús y el Dtor. Fco. Marín, ambos de Siles.

ACCIONES FORMATIVAS INMINENTES

- ESTUDIO INTEGRAL DE LA SIERRA DE SEGURA (Módulo 1).
- INFORMÁTICA BÁSICA. (2 acciones).
- FAMILIARIZACIÓN CON EL INGLÉS A TRAVÉS DE INTERNET.
- ACCIÓN TUTORIAL EN PRIMARIA.
- AL HILO DEL CUENTO.
- ORIENTACIÓN ESCOLAR.
- INFORMÁTICA APLICADA A ÁREAS: ELABORACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES.
- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
- VII ENCUENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

IMÁGENES DE NUESTRA TIERRA

Foto y Texto: Francisco Bravo Palomares

"La Sierra de Segura es un balcón privilegiado que se asoma a la cabecera del alto Guadalquivir….La Sierra de Segura es, quizá junto con algunas comarcas del Duero, la que presenta mayor densidad de fortificaciones medievales en la península. Esta abundancia es imputable a su importancia estratégica como encrucijada de caminos entre el Levante, la Meseta y el Alto Guadalquivir." De este modo habla Juan Eslava Galán de la Sierra de Segura y de sus muchos castillos en su libro Castillos y Atalayas del Reino de Jaén ilustrado con los magníficos dibujos de otro asiduo a nuestra tierra, Francisco Cerezo Moreno.

Los castillos, torres y atalayas son un elemento característico del paisaje de nuestra sierra. Éste que vemos en la fotografía es el castillo de Cardete, en el término de Benatae. Se encuentra por encima de la carretera que une la Puerta con Siles, muy cerca del cruce de Orcera. Tiene forma trapezoidal. La torre alcanza 14 metros de altura. Está construido con tapial de calicanto purísimo, con mucha mezcla de cal. Es posiblemente de origen almorávide.

La sierra de Segura ha sido siempre tierra de frontera. Ya en las relaciones topográficas de Felipe II en 1575 los vecinos de sus villas afirman ser "mojón de reinos", es decir, no pertenecer a ningún reino. Madoz en el Siglo XIX habla de lo inexpugnable de la sierra en estos términos: "la situación y enlace de la sierra de Segura con las demás provincias que forman parte de la cordillera ibérica..., ofrece tales elementos que mil hombres colocados dentro de ella son inconquistables y un ejército de ochenta mil no podría evitar sus incursiones a la tierra llana: desde cualquier punto de la sierra caen aquellos sobre la provincia de Granada, Almería, Murcia, Albacete, Ciudad Real o Jaén."

Hoy día la Sierra de Segura sigue siendo tierra de Frontera, pero frontera verde contra el desierto que la amenaza por el sur.

RECURSOS AUDIOVISUALES EN EL AULA

La utilización de los recursos didácticos ofrece grandes ventajas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo como medio para alcanzar los objetivos previstos de un modo más eficaz. Si elegimos el recurso adecuado, éste nos puede servir para dinamizar la enseñanza, posibilitando la participación y actividad de los/as alumnos/as. A la hora de escoger los recursos debemos tener en cuenta varios aspectos: que los conozcamos perfectamente, que sean sencillos de utilizar, que faciliten la investigación del alumno/a y que sean los más adecuados para la consecución de los objetivos propuestos, al menos dentro de los que se dispongan.

Entre los recursos audiovisuales que suelen estar al alcance de todos en nuestros centros, encontramos el retroproyector, el proyector de diapositivas, la cámara de fotos, el vídeo, la cámara de vídeo, y por supuesto, el ordenador. Dado que estos medios están en los centros, deberíamos planificar su uso si queremos que nuestras clases resulten más atractivas, teniendo en cuenta que un mal uso de estos puede tener el efecto contrario al deseado. No por el hecho de proyectar una cinta de vídeo se va a obtener una clase más interesante o se va a conseguir que nuestros/as alumnos/as se impliquen en esa actividad, si antes no hemos analizado seriamente su contenido y seleccionado y planificado los objetivos que se pretenden alcanzar…

Una de las principales tareas que tenemos que hacer con los materiales que llegan a nuestras manos es la de contextualizarlos a las necesidades y características de nuestro alumnado. Para esto se requiere un conocimiento más exhaustivo de los recursos a nuestro alcance. Para este fin, el CEP "Sierra de Segura", como centro de recursos que es, planifica acciones formativas encaminadas a actualizar y perfeccionar al profesorado en el uso de estos medios y pone a su disposición un buen número de materiales (bibliografía, producciones, medios tecnológicos...) que pueden ser retirados en calidad de préstamo, o bien utilizados en el propio CEP con el asesoramiento del personal del mismo.

Francisco Bravo Palomares
Asesor de Ed. Secundaria. CEP "Sierra de Segura"

CONFERENCIAS

Juan Eslava Galán:

"Castillos y Atalayas de la Sierra de Segura"

26 de Mayo de 2000. 17:30 h.
I.E.S. Dtor. Fco. Marín - Siles.

Miguel Ángel Santos Guerra:

"Porqué merece la pena educar hoy"

8 de Junio de 2000. 17:30 h.
Casa de la Cultura - Beas de Segura

Edición y dirección: CEP "Sierra de Segura". Joaquín Payá, 7 - 23370 ORCERA (Jaén).
Diseño y Maquetación: Tibu, Miguel Ángel y Mario.
Imprime: Artes Gráficas Vera-Cruz.
Depósito Legal: J-142-2000.
Colaboraciones para próximos números: un folio a doble espacio, en cualquier formato de texto. Enviar al CEP antes del día 5 de cada mes (correo electrónico o postal).

¿EDUCACIÓN OBLIGATORIA?

Hubo un tiempo de siglos en que se educaba a unos pocos y mal. En que se educaba para obedecer, para aceptar, para servir. En el que la educación no servía para hacer a las personas más libres, sino más esclavas. En el que se educaba bajo pensamientos y creencias únicas e incuestionables. En los que la educación era una poderosa arma que el poder político, económico y religioso utilizaba para legitimarse y perpetuarse.

Este tiempo intermitente, con momentos de virulencia y apaciguamiento, que comenzó hace mucho y terminó hace muy poco, parece que, una vez más, renace.

La sociedad, poco a poco, superándose y negándose continuamente a sí misma, con pasos hacia adelante y pasos hacia atrás, en lucha permanente con quienes detentando el poder nunca han estado dispuestos a desprenderse de él, ha ido avanzando y mejorando. Y con ella la educación, pues no hay sociedad que avance si al tiempo no se va haciendo más educada.

En este devenir histórico han habido hitos importantes: Escuela Nueva, Institución Libre de Enseñanza, asunción por parte del Estado de la instrucción pública..., por limitarnos a tiempos modernos. Y mucho más recientemente, la promulgación de una ley, la LOGSE, impregnada de la mayor parte de los planteamientos que la mejor tradición pedagógica había venido tejiendo a lo largo de décadas, de siglos. Y esto, además, y como no podía ser de otra forma, en un contexto histórico en el que nuestro país daba carpetazo definitivo a una época en la que la educación era una prolongación más del poder único.

Han pasado unos años desde entonces y lo que en un principio fue considerado por amplias capas de nuestra sociedad como un logro de vital importancia ha pasado a ser vilipendiado y menospreciado hasta extremos exagerados. A veces incluso llegando a groseras y penosas caricaturas que definen, por otra parte, a quienes con gracia desbordante, aire de complicidad y, dicho sea de paso, ignorancia supina, nos las cuentan.

Tanta animadversión es difícil de comprender.

¿Acaso es malo para la sociedad que la educación sea obligatoria hasta los 16 años?, ¿que los alumnos y alumnas, precisamente el futuro de esa sociedad, estén recibiendo ayudas y estímulos para crecer como personas?. ¿Acaso es malo que los alumnos y alumnas reciban una educación, en tanto que obligatoria, acorde a sus capacidades?: ¿cómo le vamos a pedir a un alumno o alumna que "obligatoriamente" rinda más allá de donde, por capacidad, no puede?. ¿Es malo que el profesorado se preocupe más del alumno que del programa?. ¿Es malo que se dediquen más esfuerzos a quienes más lo necesitan, en lugar de ignorarlos o menospreciarlos?. Si queremos educación obligatoria habrá que hacerla de forma que sirva para todos los ciudadanos y ciudadanas, y no sólo para unos pocos: la selección, para bien o para mal, ya vendrá después. Mientras llega, habrá que procurar que todos y todas la afronten en las mejores condiciones individuales posibles. Por simple respeto al ser humano.

¿Acaso es malo que los alumnos y alumnas aprendan a hacer cosas, a valerse por sí mismos, a tener autonomía de trabajo, a encarar la vida con criterio?: ¿acaso es malo que se eduque teniendo como ejes constantes los valores más básicos que sostienen la vida en sociedad?. ¿Qué pretendemos, cabezas bien llenas o bien hechas?: ¿dotar a los alumnos y alumnas más de un capital de conocimientos academicistas que de un capital de medios y actitudes que permitan, en un momento dado, acceder a dichos conocimientos y valorarlos?. Cabría preguntarse si acaso educar para la convivencia y la solidaridad es peor que hacerlo para la competencia y el individualismo. Si educar desde una perspectiva científica y acorde con el mundo real es peor que hacerlo conforme a principios relacionados con la mitología y la magia.

Las opciones que se plantean tienen unas consecuencias: si disponemos del mismo tiempo y queremos diversificar lo que "se enseña" con vistas a conseguir una formación más integral habrá que hacer, cuanto menos, una redistribución de ese tiempo y establecer unas prioridades. No valdrá después decir que se ha producido una rebaja de nivel con respecto a épocas pasadas, sino que nuestras metas han variado. A este respecto, como a tantos otros, cabe preguntarse si los centros hacen buen uso de la autonomía pedagógica y de gestión que se les reconoce.

Adoptar posiciones ante estas disyuntivas supone, en muchos casos, un replanteamiento radical, revolucionario, de la educación. Y muchos, claro, no están por la labor: perciben peligro. Hay quienes prefieren, aunque no lo dicen, una sociedad selectiva, basada en el imperio del fuerte, con creencias únicas, obligatorias e inamovibles. En la que se eduque, sí, pero para situar a cada cual en el lugar predestinado. Como Dios manda. A muchas de estas personas se les llena la boca con palabras como igualdad, fraternidad, libertad, solidaridad..., mientras que a la hora de actuar se inhiben o lo hacen en contra de tales principios. Muchas de estas personas achacan a la LOGSE todos los males habidos y por haber, a veces con argumentos irrisorios, cuando la realidad es que ellas mismas hacen todo lo posible para que fracase: ¿o cuántos de los que despotrican contra ella pueden decir: "trabajo o he trabajado leal y honestamente conforme a sus principios"?.

El futuro que se vislumbra es alarmante: competencia, desigualdad, individualismo. Algunos sectores, prestos a sacar partido de cualquier mala situación, aunque sean históricos responsables de la misma, dirán que todo es producto de un mundo sin valores éticos (los suyos, claro), del imperio del materialismo y, estirando la cuerda, de una ley degenerada que ha dejado al alumnado y al profesorado en situaciones lastimosas. Es falso. Todo lo contrario: la responsabilidad de la ley está en relación directa con su grado de aplicación real, que es ínfimo. Y de esto, todos, en mayor o menor medida, somos responsables.

Desde luego que, a mi entender, la ley tiene defectos graves. No entiendo por qué la Educación Obligatoria ha de ser compartida entre escuelas e institutos, cuando se podría haber hecho una etapa única de, por ejemplo, diez niveles divididos en cinco ciclos, impartida en las escuelas. ¿Qué justifica que parte de la obligatoriedad haya pasado a los institutos?: ¿la titulación del profesorado?. ¿Acaso es más difícil impartir clase a niños de 13 años que a niños de 6?: más bien al contrario. Si lo que se perseguía era mejorar la cualificación del profesorado había, y hay, otros caminos. ¿Acaso se justifica por razones económicas?: no creo, infraestructuras existían y, desde luego, las reformas que hubieran sido necesarias en ningún caso hubieran igualado las inversiones realizadas en nuevas construcciones.

Esto quizás hubiera supuesto evitar muchos problemas posteriores. La etapa obligatoria hubiera quedado donde estaba, ampliada y reformada, impartida por el profesorado más habituado, por simple tradición, al tipo de educación que se requería. Con esto se hubiera evitado la gran diferencia de edades e intereses que se da en los institutos, con su problemática añadida. O el choque tan tremendo que ha supuesto para el profesorado de secundaria, acostumbrado a un tipo de enseñanza eminentemente programática, selectiva y propedéutica, enfrentarse a una educación individualizada, con alumnos buenos, malos y regulares, con alumnos que, en muchos casos, están allí sólo por obligación, estorbando y molestando. Un profesorado que, además y al mismo tiempo, ha de impartir clases en postobligatoria, con características y finalidades totalmente distintas.

Quizás tampoco esté del todo bien lo relativo a la promoción automática de nivel, o, por decirlo de otra forma, el pánico a que un alumno repita curso y abandone su grupo de edad. Se ha pensado más en el supuesto daño emocional que se le puede causar a un niño que en el que él puede causar a los demás. Habría que sopesar.

El que todos los alumnos tengan derecho a una educación obligatoria no quiere decir que todos tengan que seguir el mismo itinerario, ni siquiera adaptado o diversificado. Se deben tener diversos caminos que confluyan en unos objetivos comunes muy generales y que concluyan, con las matizaciones y valoraciones individualizadas que sean necesarias, en la graduación en educación obligatoria: se debe garantizar que todos desarrollen sus capacidades al máximo, pero no que todos alcancen el mismo nivel, ni al mismo tiempo, ni para las mismas utilidades ulteriores.

Posiblemente se podrían citar más aspectos mejorables. Cada cual tendrá los suyos. Sin embargo, las luces superan a las sombras. Una ley que pretenda un educación obligatoria y gratuita hasta una razonable edad, que pretenda una sociedad más justa, crítica y solidaria, que pretenda una población más autónoma..., no pueden ser una mala ley. Creo que, al menos, se merece un respeto y una oportunidad.

Entre lo escrito y lo hecho hay un largo trecho. Entre los principios que inspiran la LOGSE y su aplicación directa en las aulas hay tal distancia que, en demasiadas ocasiones, cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia. Pero eso sí, cualquier mal es achacable a ella. A nadie se le ocurre pensar que, quizás, dicho mal sea mucho más tangible y cercano a nosotros mismos.

La ley está en el campo de las luces, aún con sus desaciertos. Cuando nos adentramos en su aplicación y concreción, cuando hablamos de agentes encargados de llevarla a la práctica, cuando hablamos de medios..., nos adentramos, por enésima vez, en el campo de las sombras. A veces, de la oscuridad más absoluta

Miguel Angel Martínez Serrano
Director del CEP "Sierra de Segura"

EDUCACIÓN INFANTIL

Encontrarse en el encuentro

Si trabajar por una escuela mejor supone, entre otras muchas cosas, un compromiso contínuo por observar la realidad en que nos movemos, no acomodarnos en nuestras prácticas, estar dispuestas/os a profundizar y a replantearnos nuestros argumentos pedagógicos, apostar por una educación integral que atienda a todas las facetas de nuestro alumnado, etc.etc., es necesario buscar espacios de encuentro que nos posibiliten intercambiar experiencias y conocer otras nuevas procurando avanzar en esta profesión tan compleja y apasionante.

Sin ninguna duda, los Encuentros del profesorado de Infantil que cada año se celebran en nuestra provincia nos brindan esta posibilidad. En ellos, que para muchos de nuestros compañeros y compañeras suponen un "reencuentro", las comunicaciones nos muestran experiencias realizadas en las escuelas que, siendo más o menos innovadoras, tienen, ante todo, el afán de querer comunicar, compartir las experiencias vividas en las aulas, y que seguro para los protagonistas - maestras, maestros, niñas y niños- han significado un reto.

Además, en los Encuentros, profesionales de prestigio nos ofrecen el marco teórico que fundamenta los aspectos de la práctica educativa cuya temática se esté tratando, a través de conferencias, mesas redondas... Y, el aspecto teórico-práctico, a cargo de los talleres, nos apunta ideas para trabajar en el aula con nuestro alumnado.

Si todo esto está además inmerso en un ambiente de compañerismo, camaradería, alegría y buen rollo y en un entorno tan sugerente como es la Universidad Antonio Machado ¿qué más se puede pedir?.

Desde esta asesoría y a propósito de estas líneas, os animo a participar en el VII Encuentro Provincial de Educación Infantil que tendrá lugar los días 27 y 28 de Junio en la Universidad Internacional de Andalucía Sede Antonio Machado de Baeza.

Mª Jesús Caro Galán
Asesora de Educación Infantil. CEP "Sierra de Segura"

EDUCACIÓN PRIMARIA

Retomar el espíritu de las unitarias

En los albores de los 80 un grupo de maestros/as destinados en las Escuelas Unitarias de la Sierra de Segura, movido por una serie de inquietudes que crean las características peculiares de la zona, decide mantener una serie de reuniones iniciales que, posteriormente desembocarían en la creación de un Seminario Permanente y un Proyecto de Innovación.

No nos vamos a detener en un análisis de las peculiaridades de la zona, aunque bien valdría citar algunas: orografía accidentada, condiciones climáticas, lejanía a la ciudad, población dispersa, escasez y precariedad de medios de comunicación, gran movilidad del profesorado, a veces inexperiencia por ser noveles y sobre todo por ser la primera vez que actúan en una escuela unitaria....El grupo, con el fin de paliar las dificultades y mejorar en lo posible la situación, se propuso llevar a cabo una experiencia que le sirviera para estudiar los problemas de la zona en general y educativos, en particular, sobre todo los relativos a: objetivos, contenidos y metodología. Todo ello con la idea de:

- Conseguir una pedagogía viva enraizada en el medio.
- Fomentar la colaboración y comunicación entre escuela y sociedad.
- Promover iniciativas de desarrollo comunitario.
- Revitalizar las tradiciones populares.
- Potenciar el conocimiento de las aldeas a través de visitas, artículos en la revista, programas de radio...

Se realizaban actividades tales como: elaboración y puesta en práctica de Centros de Interés, encuentros donde participaba toda la comunidad, Jornadas de Escuela rural., periódico y radio escolar...

Esta experiencia contó en todo momento con el apoyo y beneplácito de la Administración Educativa, que aparte de la aportación económica muy significativa, puso a disposición de la misma unos recursos humanos muy ilusionados y dispuestos a trabajar y colaborar (en un principio SAE-CERE e Inspección Educativa y, posteriormente, el CEP). Hemos de hacer notar que la mencionada experiencia sirvió de ejemplo en toda la Comunidad y parte del territorio Nacional.

Sin embargo, poco a poco se ha ido diluyendo y perdiendo este espíritu, tal vez debido a la desaparición de los líderes pedagógicos que la sustentaron, a la aparición de los CPRs, a una menor dedicación y colaboración de los Servicios que prestábamos apoyo, y a la falta de motivación del propio profesorado.

Ahora que estamos en la era de las Nuevas Tecnologías y disponemos de más y mejores medios, sería muy conveniente que entre todos hagamos lo posible por recuperar aquel espíritu de las Escuelas Unitarias de la Sierra de Segura. La comunidad serrana nos lo agradecerá.

Miguel Ruiz Munera
Asesor de Ed. Primaria. CEP "Sierra de Segura"

EDUCACIÓN SECUNDARIA

El libro de texto en la E.S.O.

El libro de texto es el material curricular más utilizado por el alumnado de nuestros centros. Así mismo es el que mayor influencia ejerce en el profesorado a la hora de planificar sus actuaciones; esto condiciona, de manera importante, el tipo de enseñanza que se realiza, ya que, en muchos casos, nuestras programaciones, y, especialmente, los contenidos, la metodología y las actividades se basan en los libros de texto.

La utilización única del libro de texto viene dada por la función "aplicadora" que, tradicionalmente, ha correspondido al profesorado: La Administración Educativa determina las áreas y los contenidos generales, las editoriales elaboran los libros y el profesorado aplica lo que en ellos se presenta. Esto ha conducido a que el profesorado dependa en exceso de dichos materiales. En ellos, distribuidos por áreas, se presentan los objetivos, se estructuran los contenidos en lecciones o unidades, se presentan todo tipo de actividades, incluso de evaluación y autoevaluación, y normalmente, añaden las guías didácticas para el profesorado en las que se propone la programación general del área. Así las cosas, es normal que el profesorado no considere necesario utilizar otro tipo de materiales.

Algunas editoriales están incorporando apoyo a los libros de texto como son: cuaderno de actividades para el alumnado, libros de lectura asociados a las distintas unidades, material de trabajo para el profesorado (transparencias, diapositivas, software, etc.), lo que, desde luego, no está nada mal.

En mi opinión deberíamos plantearnos, si no la desaparición de los libros de texto, sí su correcta selección y uso didáctico, ya que, a menudo, son los únicos materiales de trabajo elaborados sistemáticamente con los que cuenta el profesorado. Para esta selección recomendamos el libro "Materiales Curriculares: Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos" de Artur Parcerisa Aran, cuya primera edición se realizó en septiembre de 1.996 por la Editorial Graó.

Tiburcio Eusebio Biedma Robles
Asesor de Ed. Secundaria. CEP "Sierra de Segura"

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

He tenido la fortuna en estos últimos años de participar en diversas actividades formativas organizadas por este Centro de Profesorado, casi todas ellas dirigidas al profesorado que desarrolla su labor en Educación de Personas Adultas. Y me han sorprendido gratamente una serie de circunstancias que han llamado mi atención.

Por un lado, la respuesta tan positiva de estos profesionales de la educación ante las distintas ofertas de actividades de formación convocadas, debido probablemente a la significativa labor de detección de necesidades que ha llevado a cabo el Equipo de Asesores del CEP, ofertando lo que realmente han demandado los profesores de esta zona.

Por otro, la actuación planificada con que se ha llevado a cabo las diversas ejemplificaciones de los elementos que conforman el Proyecto de Centro: Finalidades Educativas, Proyecto Curricular de Centro, Reglamento de Organización y Funcionamiento, ha posibilitado que los participantes en dichas actividades hayan ido asumiendo paso a paso los planteamientos tanto teóricos como prácticos a tener en cuenta en su elaboración. No obstante, el camino iniciado presenta nuevas metas que este Centro de Profesorado debe facilitar a este colectivo tan específico (y tan cambiante de un año para otro). Y es a la gestión diaria y cotidiana de los Centros de Personas Adultas donde se deben dirigir las acciones formativas de los próximo años.

Finalmente, agradecer la generosidad, la amabilidad y las facilidades en la utilización de espacios y recursos que todos los componentes del Centro de Profesorado me han dispensado, lo que me ha permitido, a pesar de la distancia física que me separa, participar con enorme ilusión en estas actividades.

Blas Galey Herm
Director del C.P. "General Castaños" de Bailén.
Colaborador habitual del CEP.

LA ESCUELA QUE CONTINUAMOS NECESITANDO

Cuando yo era un niño e iba a la escuela de mi pueblo, una escuela rural, nos imaginábamos el año dos mil de una forma muy distinta de como nos lo hemos encontrado cuando finalmente hemos llegado a él. Digo "cuando hemos llegado a él", y digo bien, porque para nosotros, en nuestra mente, el año dos mil ya existía y lo imaginábamos con una estética muy peculiar: vestidos plateados, coches voladores y botones y pantallas por todas partes. Él año dos mil estaba allí, muy cerca, a menos de cuarenta años de distancia ("¿Cuantos años tendremos el dos mil?", nos preguntábamos). Y cuando por fin hemos llegado a él hemos podido ver que no era como nos lo habíamos imaginado: vestimos más o menos como entonces y los coches aún no vuelan...

Sin embargo, algunas cosas sí han cambiado. Por ejemplo, la posibilidad de trabajar, y de aprender, sin salir de casa. Y esto no entraba en nuestras fantasías de la hora del recreo, en aquella ya lejana y casi perdida en el tiempo escuela rural de cuando yo era un niño.

El pasado mes de setiembre -a pocos "pasos" ya del mítico dos mil- muchos periódicos publicaron una noticia para mi preocupante, aunque para otros, quizás, no lo sea tanto: "Un padre no matricula a su hijo en la escuela, alegando que ya se pasa 10 horas diarias conectado a través de internet con una escuela de Estados Unidos...".

Muchas veces asociamos la idea de progreso con la idea de autosuficiencia y de individualismo. Como si lo ideal fuese no depender de nadie y ser capaces, sin la ayuda de nadie, de aprender todo lo necesario... Siguiendo esta lógica, ¿por qué hay que ir cinco horas cada día a la escuela del pueblo o del barrio, si sin salir de casa puedo "ir" 10 horas diarias a una escuela de Estados Unidos?

A menudo, cuando más nos pensamos que no dependemos de nadie, más dependemos de uno solo, que todo lo puede, que todo lo domina... ¡Ya sólo nos faltaría que todos los niños asistieran a una misma escuela sin salir de casa! (¡Y precisamente de Estados Unidos!...) Olvidamos muchas veces -demasiadas- que una buena forma de no depender tanto de los demás es, precisamente, "depender" de más de una persona. Parece un juego de palabras, pero no lo es: nos damos cuenta con más facilidad que alguien posiblemente nos engaña -o que no nos engaña nadie, vete a saber- cuando uno nos dice una cosa y otro nos dice otra. El contraste de opiniones, el pluralismo ideológico, las discusiones y las controversias, son buenos de por sí, representan un progreso, nos hacen avanzar. En cambio, la unanimidad absoluta y la uniformidad de ideas son un mal síntoma, una señal de que algo pasa: que alguien piensa por todos y esto nos estanca y así no hay forma de progresar.

Una cosa es que Internet esté en todas las escuelas y otra muy distinta es que Internet cierre las escuelas. Una cosa es poder acceder, y de forma casi instantánea, a una cantidad impensable de información, y otra cosa muy distinta es que nos privemos de un lugar y de una institución, la escuela, en la que aprendamos -unos de los otros y con los otros, compañeros y maestros- a discutir esta información, a mirarla y analizarla con ojos críticos. Una cosa es aprender conocimientos y habilidades técnicas (que podemos aprender en muchos sitios, incluso fuera de la escuela) y otra cosa muy distinta es aprender a poner estos conocimientos y habilidades junto a los de los demás y así, entre todos, en una interacción cooperativa, conseguir objetivos comunes (y esto sólo podemos aprenderlo en un lugar, la escuela, donde podamos interactuar con otras personas). En fin, una cosa es aprender, más o menos solos, y otra muy distinta es aprender a cooperar mientras cooperamos para aprender.

Pero para eso hace falta que la escuela cambie, que se estructure de forma cooperativa y no de forma individualista o competitiva como ha estado estructurada hasta ahora y, mayoritariamente, aún lo está. Continuamos necesitando la escuela, pero una escuela distinta, renovada, con nuevos aires y nuevas estructuras.

Deberíamos aprender de la experiencia. Cuando yo era un niño, la mayoría de familias sólo tenían una bicicleta o una moto para desplazarse. Cuando llegó el seiscientos, se temía por el futuro de los fabricantes de bicicletas y motos... Y ahora, cuando casi todo el mundo tiene coche, ¡se venden más bicicletas y motos que nunca! La aparición de las fotocopiadoras en las escuelas hizo desaparecer, de momento, las máquinas multicopistas: ahora las escuelas disponen de nuevo de ellas pero, eso sí, mucho mejores que las que había antes. La aparición de una cosa "nueva", no necesariamente debe substituir las "viejas": también las puede hacer progresar. Ojalá pase lo mismo con la escuela: las nuevas tecnologías no han de substituirla, no pueden hacerlo porqué seguimos necesitando de ella, pero necesitamos una escuela que avance, que se renueve, que se transforme.

Pere Pujolàs Maset
Universidad de Vic (Girona)

Curiosidades de la Comarca de la Sierra de Segura

ORCERA

"Esta villa tiene doscientos ochenta y un vecinos, y el número de almas de mil cuatrocientas cinco. Hay una escuela pública bajo la inspección de la comisión local establecida á consecuencia de mi citada circular de 20 de Marzo; y á cargo del profesor don Juan José Mihi, con título espedido por el Real Consejo supremo de Castilla en 12 de Febrero de 1801 y dotado con mil cien reales de los fondos de propios. Los niños que concurren son setenta y seis todos gratuitos.

En este pueblo no se encuentran ni la Ley de 21 de Julio de 38 ni las Reales Órdenes de 1º de Enero y 18 de Abril de 39, ni el Reglamento de 20 de Noviembre de 38, ni cosa alguna á que arreglar sus disposiciones el Ayuntamiento, la comisión y el maestro.

Pórtico de la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de la Asunción de Orcera. Foto Francisco Bravo Palomares

Los adelantos de los alumnos son escasos, y la capacidad del profesor escasa. El método de enseñanza es individual, y está tan reducida y viciada como la que se encuentra en todos los pueblos visitados. El local donde está la clase es nada á propósito para el objeto á que está destinado. El menage de la escuela está reducido á una mesa de pino en mal uso.

La comisión queda escitada para procurar el arreglo y fomento de la instrucción".

DE LA CRUZ MARTÍNEZ, J.
"Memorias sobre el Partido Judicial de Segura de la Sierra", 1.842.
(páginas 65 y 66)

Juan José Mira

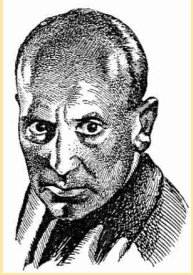

Juan José Mira nació en la Puerta de Segura en 1907 y murió en Barcelona en 1993. Se llamaba en realidad Juan José Moreno Mira, pero siempre omitía su primer apellido. De formación autodidacta, fue un emigrante arrojado desde la Sierra de Segura a Cataluña como tantos otros. Vivió también en Granada, Alicante y Madrid, donde se formó literariamente. Trabajó en diversas actividades que compaginó con sus aficiones literarias. Publicó varias novelas en Barcelona, pero saltó a la fama nacional cuando obtuvo en primer Premio Planeta, en 1952, con su novela *En la noche no hay caminos*, que se publicó en 1953. Con anterioridad había publicado *Así es la rosa* (Barcelona, 1945) y *Rita Suárez* (Barcelona, 1946). Luego, entre otras creaciones, hay que destacar *Mañana es ayer* que salió con éxito en 1954. A partir de entonces quedó eclipsado, pero no dejó nunca de trabajar en el campo literario.